

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.

Anuncio de licitación por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto de contratación Referencia 16/002/1, para la contratación de las "Obras de la nueva nave de cabina de pintura del Centro de Operaciones de la Elipa de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A."

- Entidad adjudicadora:** Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A.
Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Ingeniería y Medio Ambiente.
Número de expediente: 16/002/1.
C.P.V.: 45213000-3 (Trabajos de construcción de locales comerciales, almacenes y edificios industriales, edificios relacionados con el transporte).
Tramitación y procedimiento de adjudicación: Ordinaria. Procedimiento Abierto.
Idioma: Español. **Unidad de cuenta:** Euro.
- Objeto / denominación del contrato:** Obras de construcción de la nueva nave para albergar en su interior la Cabina de Pintura del Centro de Operaciones de La Elipa.
-Ver apartado A del Cuadro de Características Específicas.
División por lotes y número: No procede.
- Lugar de entrega, de ejecución o de prestación:** La obra se ejecutará en la pista de aparcamiento del Centro de Operaciones de La Elipa.
Duración del contrato o plazo de ejecución: El plazo máximo de ejecución del contrato se fija en 20 semanas, repartiéndose éste en un plazo máximo de 4 semanas a contar desde la formalización del contrato, para la redacción del proyecto y su entrega por parte del adjudicatario y 16 semanas para la ejecución de la obra desde la fecha de la firma del acta de comprobación del replanteo, tras la obtención previa de los permisos de acceso a las instalaciones de EMT, hasta la puesta en marcha de la instalación, que se plasmará con el acta de recepción provisional de la misma. El licitador debe comprometerse a la ejecución y terminación total de las obras en un plazo inferior a 20 semanas, contados a partir de la firma del contrato. En su oferta el licitador podrá comprometerse a entregar la obra en un plazo menor con el tope de 12 semanas como plazo mínimo límite admisible en las ofertas. El plazo de entrega del proyecto no podrá superar las cuatro semanas en ningún caso.
- Presupuesto base de licitación/Valor del contrato:** El valor máximo estimado coincide con el presupuesto base de licitación dado que no se permite modificación económica de contrato, siendo este de 219.705,46€, IVA excluido, en el que se incluye todo tipo de gastos directos, indirectos, honorarios de personal técnico por el diseño, prevención de riesgos, control medioambiental y de calidad, tratamiento y gestión de residuos y beneficio industrial.
- Garantía provisional:** 4.000€. **Garantía definitiva:** Se establece una garantía definitiva de 10.000€, (Ver apartado J del Cuadro de Características Específicas).
- Obtención de información.**
Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4 (Subdirección de Contratación) / Localidad y Código Postal: Madrid 28007.
Teléfono: 91.209.38.39 / Telefax: 91.209.38.25 Correo electrónico: contratacion@emtMadrid.es
Obtención de documentación:
La documentación relativa al procedimiento de Contratación se obtendrá en la página web de la Entidad contratante www.emtMadrid.es (perfil de contratante/licitaciones activas), buscando el nombre y número de expediente de este procedimiento y dentro de él pinchando en el vínculo "pliego de condiciones" donde se desplegará un formulario que es preciso cumplimentar para la obtención, descargando la documentación disponible a continuación.
Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de ofertas.
- Requisitos específicos del contratista.**
Clasificación: No se exige.
Solvencia técnica, profesional y solvencia económica, financiera:
Solvencia técnica:
 - Se deberá presentar relación de trabajos similares (construcción de naves industriales) realizados en los últimos tres años incluyendo importe, fecha de adjudicación, plazo de ejecución y el destinatario/cliente o propiedad, público o privado, de los mismos, aportando, al menos, dos certificados de buena ejecución que acrediten la realización de trabajos de la misma naturaleza o similares, ejecutados con posterioridad al día 1 de enero de 2013.Solvencia Económica:
 - Se deberá aportar las cuentas anuales presentadas en el Registro Mercantil o en el Registro oficial que corresponda. Los empresarios no obligados a presentar las cuentas en Registros oficiales podrán aportar, como medio alternativo de acreditación, los libros de contabilidad debidamente legalizados.
 - Podrán ser excluidas, a criterio de EMT, aquellas empresas cuyo ratio de solvencia, resultante de aplicar la siguiente fórmula, no sea igual o superior a 1 :
 - Activo Corriente + Activo No Corriente / Pasivo Corriente + Pasivo No Corriente.Ver además punto 4 del Pliego de Condiciones Generales.
- Presentación de ofertas.**
Fecha límite de presentación: El plazo de presentación de ofertas finalizará el día 26 de febrero de 2016 a las catorce horas.

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.

Anuncio de licitación por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto de contratación Referencia 16/002/1, para la contratación de las "Obras de la nueva nave de cabina de pintura del Centro de Operaciones de la Elipa de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A."

Documentación a presentar: TRES SOBRES: Sobre nº 1 documentación general, Sobre nº 2 propuesta técnica y Sobre nº 3 propuesta económica. Ver punto 4 del Pliego de Condiciones Generales, apartados F G.1, G.2, G.3, G.4 y G.5 del Cuadro de Características Específicas y Artículo 1 del Anexo XIII del Pliego de Condiciones Generales – Memoria Técnica (Descripción General del proceso - documentación técnica complementaria).

La documentación técnica deberá aportarse en soporte papel y soporte digital en formato "solo lectura" (CD o DVD) No se admiten mejoras.

Lugar de presentación:

Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4, 1ª planta (Secretaría General) / Localidad y Código Postal: Madrid 28007.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: El plazo de validez de las ofertas será de 6 meses a contar desde la apertura de los sobres que contienen la oferta económica (Sobre nº 3).

Admisión de variantes: No procede.

9. **Apertura de ofertas Técnicas:**

Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4, 4ª planta (Subdirección de Contratación)/ Localidad y Código Postal: Madrid 28007.

Teléfono: 91.209.38.39 / Telefax: 91 209.38.25.

-Apertura de ofertas -2 fases

- La apertura de la documentación técnica (sobre 2 o de criterios no valorables mediante cifras o porcentajes) se realizará en acto público el día **(7/3/2016 a las 12:00 horas)**, en el que se notificará a los asistentes el resultado de dicha apertura y los plazos para subsanación, sin perjuicio de que siga siendo válida la comunicación hecha por correo electrónico, y se procederá a la apertura de dicho sobre nº. 2 para su comprobación. EMT podrá posponer la apertura para celebrarla una vez transcurrido el plazo de subsanación. A continuación se procederá a remitir el contenido del sobre nº 2 al Área encargada del contrato para la valoración de los criterios no sometidos a cifras o porcentajes; una vez valorados y aprobada la valoración por el órgano de contratación competente, se publicará la resolución bien en la web de EMT o bien en el momento de la apertura de la proposición económica y criterios valorables mediante cifras o porcentajes (puntos 4.7 del Pliego de Condiciones Generales, sobre nº 3), bien en ambos. La apertura del sobre nº 3 se realizará en acto público con asistencia de los licitadores admitidos, en la fecha que EMT determine, y se realizará en acto público, notificándose dicha fecha mediante anuncio publicado en la web www.emtmadrid.es (Perfil de contratante), que será suficiente a efectos de notificaciones, pudiendo además notificar la fecha a los licitadores admitidos mediante correo electrónico.

Personas admitidas al acto: Un representante de cada firma oferente.

10. **Criterios de adjudicación:** Los recogidos en el apartado 6 del Pliego de Condiciones Generales y apartado I del Cuadro de Características Específicas.

11. **Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas:** No procede.

12. **Información Adicional:**

- EMT informa que tiene intención de convocar, en fecha próxima, otro procedimiento de contratación de forma independiente al que se refiere el presente anuncio, para el suministro e instalación de una cabina de pintura para autobuses en el Centro de Operaciones de La Elipa.

- Antes de la adjudicación del contrato EMT podrá renunciar a la adjudicación o desistir del procedimiento, por causa justificada, o por infracción no subsanable de las normas de preparación del contrato o del mismo procedimiento, o declarar su nulidad, en aplicación de la Ley 31/2007 a estos efectos.

- El presente procedimiento es de derecho privado, y al no estar sujeto a regulación armonizada no le es aplicable al mismo, el régimen de invalidez del capítulo V del título I del libro I del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el RDL 3/2011 de 14 de noviembre, ni por tanto tampoco la regulación de los supuestos especiales de nulidad o del régimen especial de revisión regulados en dicho capítulo, artículos 31 a 49 del TRLCSP. Para las reclamaciones que puedan suscitarse respecto al mismo será competente la jurisdicción civil. El aviso de reclamaciones deberá ser presentadas en la EMT – Secretaría General- (a la atención de la Dirección Adjunta - División de Contratación), identificando el número del expediente de contratación, y con la expresión sucinta de las causas de la reclamación o recurso.

-La subcontratación del contrato se limita a un máximo del 60%.

-Órgano y Mesa de Contratación: ver apartado Z del Cuadro de Características Específicas del Pliego de Condiciones Generales. En este procedimiento se constituye voluntariamente Mesa de Contratación. Ver anuncio sobre Mesa de Contratación en el Perfil de Contratante.

13. **Perfil del contratante:** www.emtmadrid.es

Madrid, a 5 de febrero de 2016.- El Director Adjunto de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A., Francisco Félix González García.